



Introducción

La UPRA, a través del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA), ha llevado a cabo estimaciones específicas por cultivo para resaltar las áreas más vulnerables enfocándose en las regiones donde el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha clasificado los riesgos de afectación como medios o altos. La evaluación considera múltiples factores, como la distribución geográfica de los cultivos, las características de los suelos y el ciclo fenológico de cada especie; así, es posible anticipar las zonas con mayor probabilidad de sufrir pérdidas o disminuciones en el rendimiento agrícola, y tomar medidas preventivas o sugerir estrategias de adaptación para mitigar los riesgos en estas áreas de alto impacto potencial.



Síntesis

En la actualidad, se presentan condiciones de La Niña, en categoría débil transitando a ENSO-neutral. El sistema oceánico y atmosférico del Pacífico se encuentra en condiciones débiles de La Niña. Las temperaturas de la superficie del mar están cercanas o por debajo del promedio en el océano Pacífico central, y por encima del promedio en el océano Pacífico oriental; indicios de una transición a un estado ENSO-neutral. Las nuevas predicciones climáticas indican que **el fenómeno ENSO-neutral se consolidará y persistirá a lo largo del año.**

Con la probable ocurrencia de un estado ENSO-neutral para los siguientes meses y de acuerdo a las predicciones del Ideam para la primera temporada de lluvias, es probable un comportamiento cercano a lo normal (en un periodo de referencia de 30 años) o ligeramente superior; especialmente, en las regiones Andina y Caribe; además, entre marzo y junio, existe una alta probabilidad de ocurrencia de eventos de lluvia extremas (lluvias torrenciales), lo que podría conllevar algunas complicaciones en la gestión agropecuaria y en la mitigación de sus efectos adversos.

Así mismo, las predicciones agroclimáticas indican que se prevén áreas dentro de la frontera agrícola (FA) con riesgo específico por exceso hídrico en categorías bajo (25,5 %) y medio (2,2 %), en el trimestre de marzo a mayo de 2025; donde, alrededor de 12.000.000 ha localizadas en las regiones Andina, Caribe y Pacífica presentarían la mayor probabilidad e intensidad del riesgo por esta amenaza.

Se recomienda, consultar los boletines de alertas hidroclimáticas, deslizamientos de tierras, entre otros emitidos por el Ideam; así como las recomendaciones de las mesas técnicas agroclimáticas (MTA), nacional y regionales.

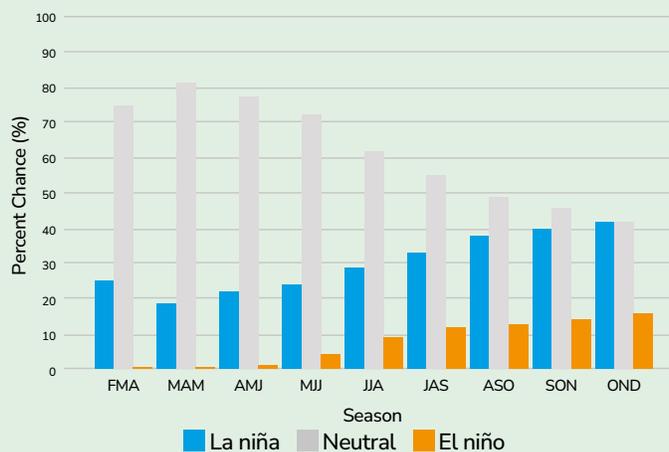
Condición del fenómeno de El Niño, Oscilación del Sur (ENSO) Fase La Niña débil transitando a estado ENSO-neutral

Desde mediados de marzo de 2025, el océano Pacífico ecuatorial está revelando aguas más cálidas en el Pacífico oriental, en su mayoría, cercanas a la media; estas aguas más cálidas se han expandido gradualmente hacia el occidente marcando una transición de condiciones débiles de La Niña hacia un estado ENSO-neutral.

Las últimas predicciones indican una alta probabilidad (81 %) de condiciones ENSO-neutrales de marzo a mayo de 2025, condiciones que vienen estableciéndose desde mediados del mes. Se espera, con una probabilidad de 77 %, que estas condiciones neutrales continúen para el periodo abril-junio de 2025; y que las condiciones neutrales se mantengan al menos hasta inicios del segundo semestre agrícola del 2025.

Official NOAA CPC ENSO Probabilities (issued March 2025)

based on $-0,5^{\circ}/+0,5^{\circ}\text{C}$ in ERSSTv5 Niño-3,4 index

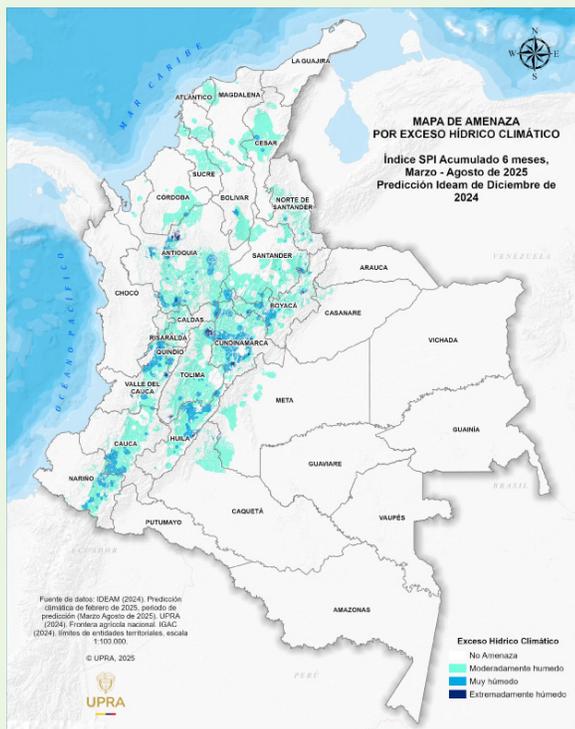


Fuente: CPC/NOAA (2024)





Tendencia de amenaza de exceso de lluvia para marzo-agosto 2025: generada con la predicción de la precipitación Ideam de febrero de 2025

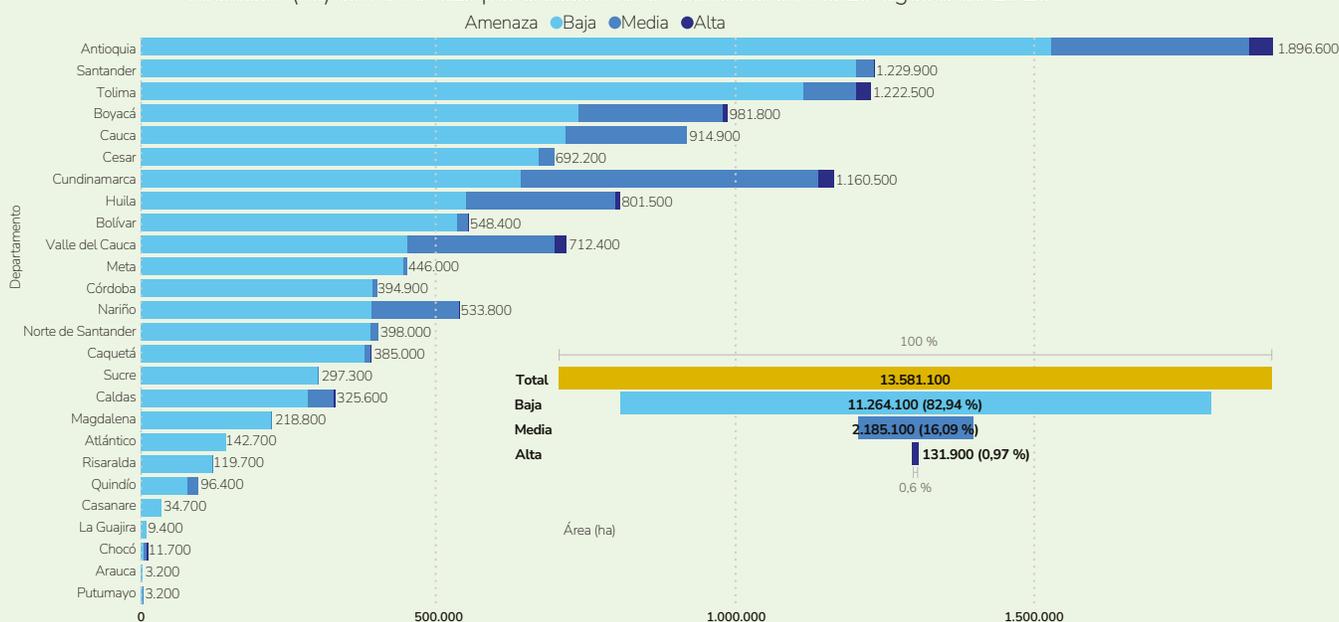


Marzo es un mes de transición entre la primera temporada seca y la primera temporada lluviosa, especialmente, en la región Andina, el piedemonte de la Orinoquia y algunas zonas del sur y suroccidente de la región Caribe. Hay probabilidad de variaciones en su comportamiento con tendencia a aumento de las lluvias, especialmente, en las regiones Andina y Caribe.

Abril-junio hacen parte de la primera temporada lluviosa del año. Las últimas predicciones anuncian alta probabilidad de aumentos de la precipitación y eventos extremos.

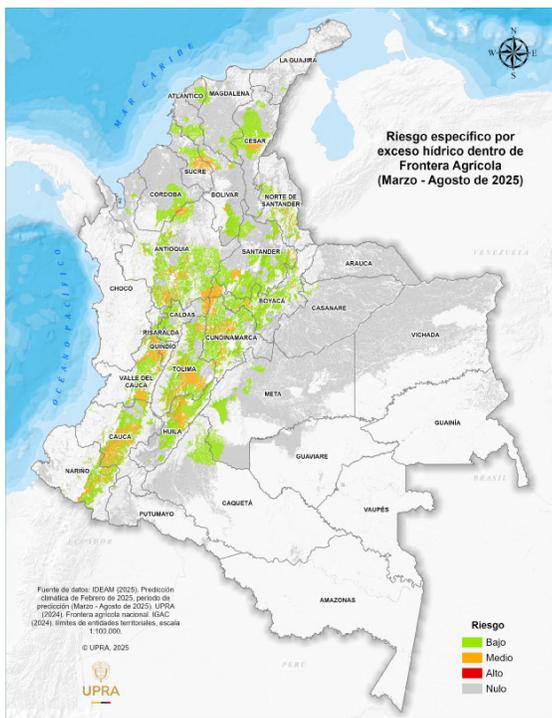
Julio-agosto hacen parte de la segunda temporada de menos lluvias en la región Andina y el oriente de la región Caribe; en la Orinoquia y en la región Pacífica, es la época de precipitaciones; y, en la Amazonía, las precipitaciones disminuyen.

Afectación (ha) con amenaza por exceso hídrico climático en marzo-agosto de 2025

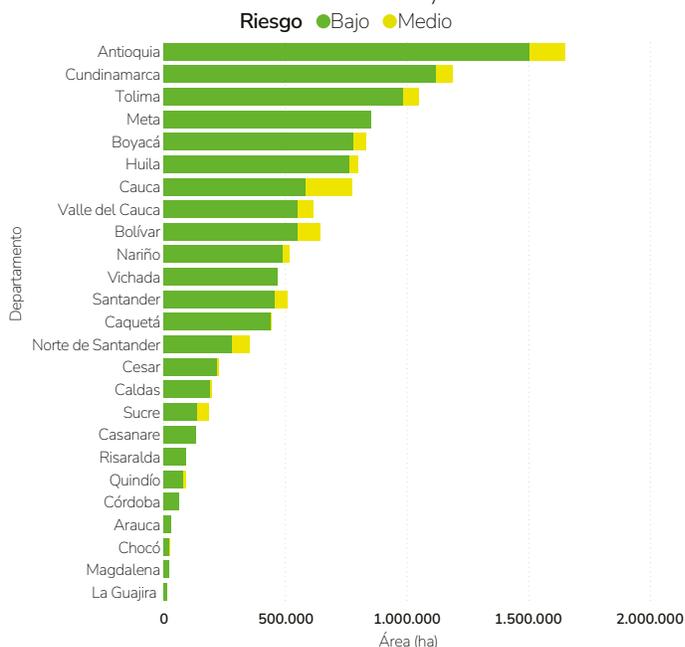


Perspectivas agroclimáticas en los departamentos dentro de FA con base en la predicción climática de febrero de 2025 del Ideam, para el periodo marzo-agosto de 2025

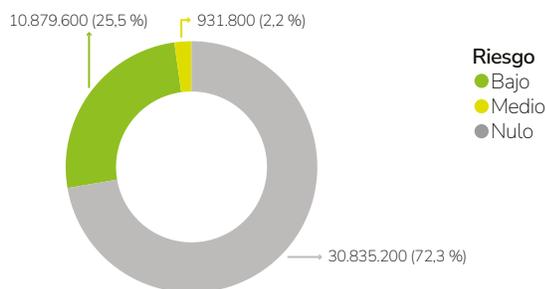
Áreas con riesgo por exceso hídrico específico en marzo-agosto de 2025



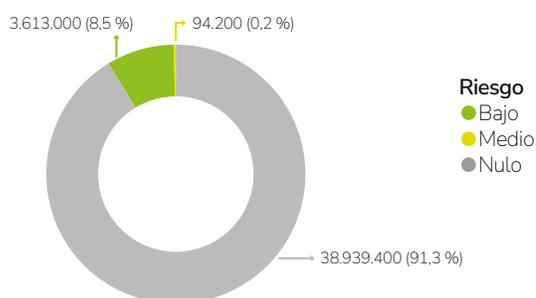
Áreas (ha) con riesgo específico ante exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025



Áreas (ha) con riesgo específico ante exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025



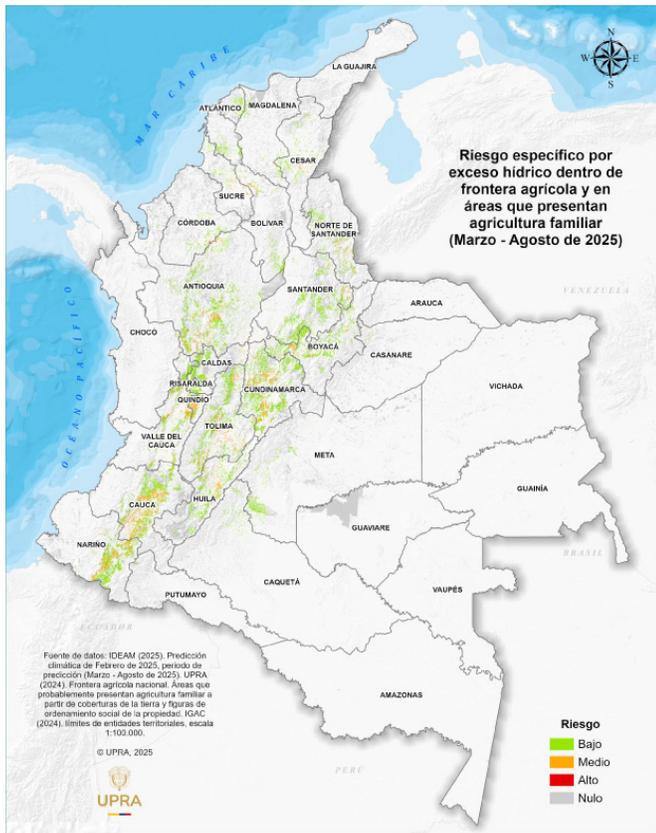
Áreas (ha) con riesgo específico ante exceso hídrico dentro de FA en junio-agosto de 2025



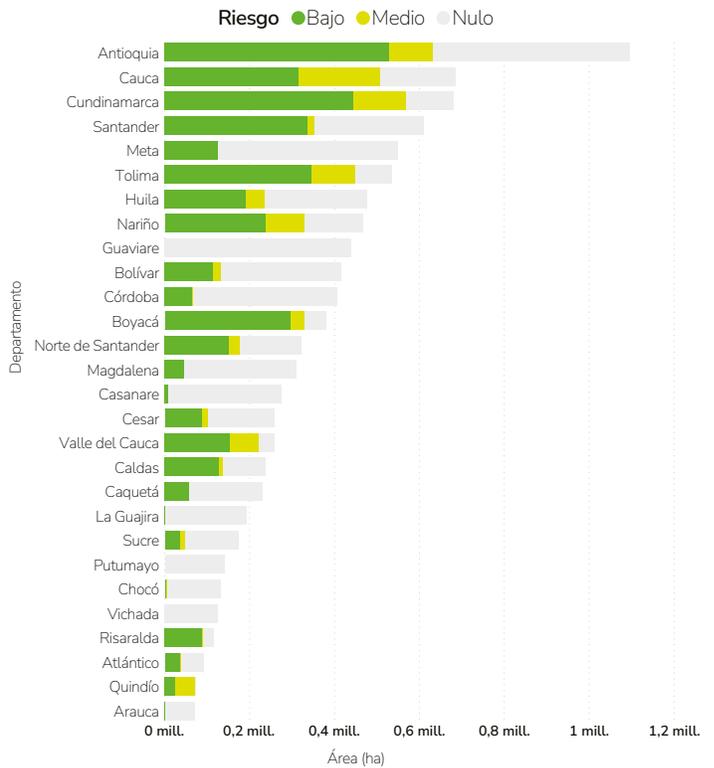
Con base en la predicción climática de Ideam, se prevén áreas dentro de FA con riesgo específico por exceso hídrico, en categoría bajo (25,5 %) y medio (2,2 %), en el trimestre de marzo a mayo de 2025; las áreas con aptitud agropecuaria con riesgo en este trimestre suman alrededor de 12.000.000 ha. Con mayor incertidumbre en la predicción, se espera que en el periodo junio-agosto de 2025 las áreas agrícolas con riesgo por exceso hídrico, en categoría baja, sean de alrededor del 8,5 %, y, en categoría media, de 0,22 %. La situación descrita puede generar efectos en los cultivos y sistemas productivos agropecuarios, tal vez por problemas de anoxia (falta de oxígeno en el suelo); o en zonas con alto riesgo por movimientos de masas de tierras (deslizamientos de tierra), las condiciones lluviosas son detonantes para dicho riesgo. Por ello, se recomienda a la población rural y a sus sistemas agropecuarios en estas áreas, así como en las cuencas de ríos de crecida súbita, estar alerta. Se resalta que el riesgo por inundaciones no se incluye en el actual análisis; solo se tiene en cuenta el efecto que puede ocasionar el agua precipitada *in situ*.

Perspectivas agroclimáticas de los departamentos en Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC) con base en la predicción climática de febrero de 2025 del Ideam, para el periodo entre marzo y agosto de 2025

Áreas en ACFEC con riesgo específico por exceso hídrico

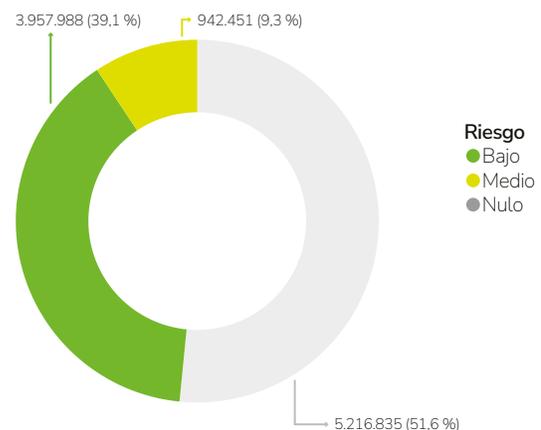


Área (ha) en ACFEC con riesgo específico por exceso hídrico en marzo-agosto de 2025



En las áreas de ACFEC, se prevé que se presente riesgo por exceso hídrico entre marzo y agosto de 2025, entre categorías baja (39 %) y media (9,3 %); con mayor probabilidad de ocurrencia en las áreas localizadas en las regiones Andina y Pacífica, especialmente, en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Nariño y Cauca. Los sistemas productivos de pequeños productores en zonas aluviales o suelos con nivel freático elevado serían los más vulnerables ante la amenaza de exceso hídrico.

Área (ha) en ACFEC, a nivel nacional, con riesgo específico por exceso hídrico en marzo-agosto de 2025



Perspectivas agroclimáticas por regiones dentro de FA, para el periodo de marzo a mayo de 2025



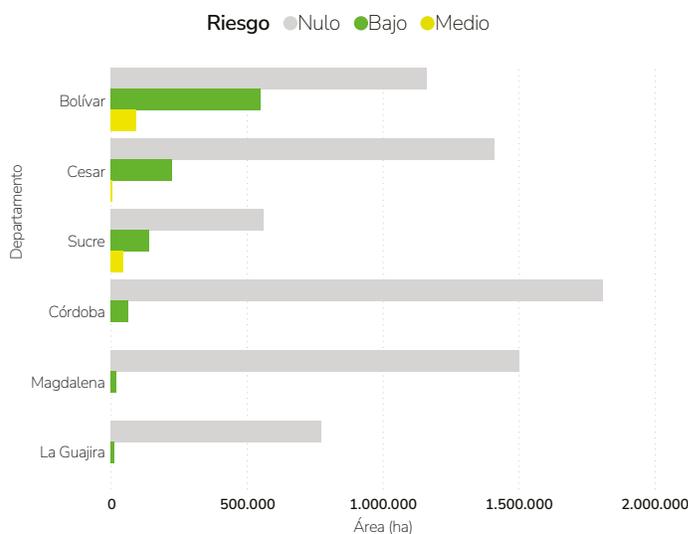
Se prevé que, en el trimestre marzo-mayo de 2025, se presenten, en la región Caribe, áreas con aptitud agrícola con probabilidad de riesgo específico ante exceso hídrico en categorías media y baja, con 145.000 ha y 1.000.000 ha potencialmente impactadas, respectivamente; de las cuales, es mayor la posibilidad de ocurrencia de riesgo medio por esta amenaza en 13 municipios. En el análisis, no se incluye el riesgo por inundación que puede ser ocasionado por los ríos Magdalena, Cauca, Sinú, San Jorge y los caños en La Mojana y la depresión Momposina, entre otros; aunque se resalta que es posible que se presenten eventos de lluvia fuertes que puedan ocasionar crecidas súbitas e inundaciones en las zonas de amortiguación hídrica de los ríos, arroyos o quebradas. Al materializarse la condición de riesgo por exceso hídrico, se podrían afectar negativamente los sistemas productivos agropecuarios establecidos en zonas aluviales con aptitud agrícola y con alta vulnerabilidad ante el exceso hídrico; en zonas aluviales o con nivel freático elevado, esta situación puede favorecer la presencia de enfermedades en cultivos y animales; también es posible que se presenten afectaciones en vías y transportes, en zonas rurales e infraestructura agropecuaria. Sistemas productivos como plátano o banano pueden presentar riesgo por vientos fuertes, especialmente, en las zonas costeras.

Región Caribe



Departamento	Municipio	Área superior a 200 ha con riesgo medio por exceso hídrico dentro de FA
Bolívar	Achí	1.000
	Altos del Rosario	4.600
	Barranco de Loba	22.300
	Cantagallo	3.700
	Hatillo de Loba	4.500
	Magangué	15.100
	Mompós	7.800
	Pinillos	29.400
	San Martín de Loba	2.000
	San Pablo	2.900
Simití	200	
Cesar	Chiriguana	1.700
	San Alberto	4.000
Sucre	San Benito Abad	10.800
	Sucre	35.200

Áreas dentro de FA con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025



Región Andina



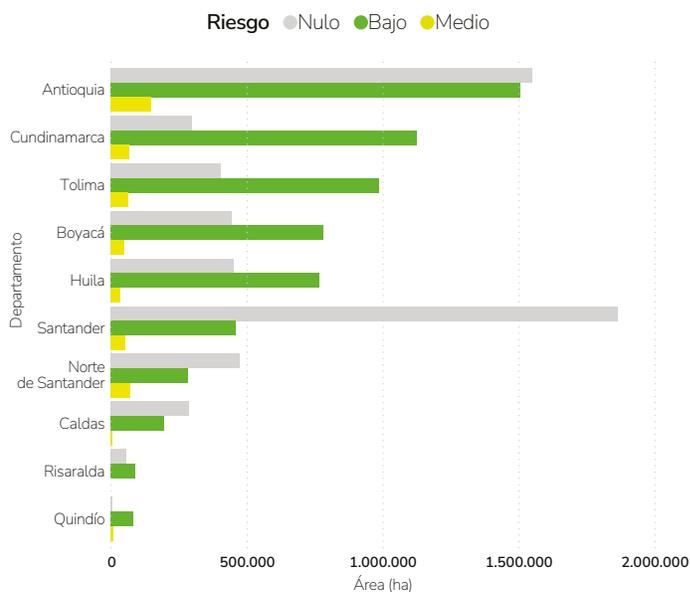
En el periodo marzo-mayo, se espera que, dentro de la FA, en la región Andina, se presente riesgo por amenaza de exceso hídrico en categoría media en 33 municipios, de los cuales 21 concentran las mayores áreas con este riesgo. En los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas y Cundinamarca se presentan alrededor de 260.000 ha dentro de FA con riesgo medio; y más de 6.000.000 ha con riesgo bajo, distribuidas en toda la región. El mayor riesgo por exceso hídrico tiene una mayor probabilidad de ocurrencia asociada con lluvias torrenciales (lluvias muy fuertes); no se descarta la presencia de lluvias con granizo en algunas zonas del altiplano cundiboyacense y Antioquia.

En los sistemas productivos agropecuarios, especialmente en áreas aluviales (valles con niveles freáticos típicamente elevados), el riesgo ante amenazas por condiciones muy lluviosas es latente; lo que favorecería la presencia de enfermedades en musáceas (plátano y banano), otros frutales, cacao, aguacate y café, entre otros cultivos.

Se resalta que las zonas de montaña están expuestas a riesgos por deslizamientos de tierra influenciados por condiciones de exceso de lluvias. Aunque el análisis no incluye el riesgo por inundación que pueden ocasionar los ríos Magdalena, Cauca, entre otros, es probable que se presenten eventos de lluvia fuerte que puedan ocasionar crecidas súbitas e inundaciones en las zonas de amortiguación hídrica de los ríos o las quebradas.

Departamento	Municipio	Área superior a 3.000 ha con riesgo medio por exceso hídrico dentro de FA
Antioquia	Cáceres	10.000
	Dabeiba	3.400
	Ituango	3.200
	San Pedro	7.500
	Santa Bárbara	4.000
Boyacá	Puerto Boyacá	24.800
Caldas	La Dorada	6.900
Cundinamarca	Puerto Salgar	5.100
Huila	Aipe	13.600
	Algeciras	4.700
	Neiva	7.300
Norte de Santander	Chitagá	3.800
	Pamplona	4.200
	Villa Caro	4.400
Santander	Cimitarra	25.900
	Puerto Wilches	8.800
Tolima	Ataco	4.600
	Dolores	17.000
	Planadas	7.600
	Prado	17.500
	Rovira	9.300

Áreas dentro de FA con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025



Región Pacífica



El exceso hídrico es una amenaza que ocasionaría riesgo medio en aproximadamente 280.000 ha; y, en categoría baja, en 1.700.000 ha con aptitud agrícola y pecuaria; aunque la mayor categoría de riesgo y áreas afectadas se concentran en 27 municipios de los departamentos de esta región. Adicionalmente, en zonas de montaña, pueden presentarse amenazas por movimientos en masa (deslizamientos de tierra), por causa del exceso hídrico en el suelo.

Las condiciones muy lluviosas pueden favorecer la presencia de enfermedades en musáceas (plátano y banano), y en cacao, entre otros cultivos; y, también, en animales. En el análisis, no se incluye el riesgo por inundación que pueden ocasionar los ríos Atrato, San Juan, Cauca, entre otros; aunque se resalta que es posible que se presenten eventos de lluvia fuerte que puedan ocasionar crecidas súbitas e inundaciones en las zonas de amortiguación hídrica de los ríos o quebradas.

Departamento	Municipio	Área superior a 3.000 ha con riesgo medio por exceso hídrico dentro de FA
Cauca	Almaguer	8.800
	Balboa	14.400
	Bolívar	24.100
	El Tambo	28.300
	La Sierra	9.500
	La Vega	9.100
	Mercaderes	25.400
	Patía (El Bordo)	42.800
	Rosas	8.800
	San Sebastián	3.300
	Sotará (Paispamba)	3.400
	Sucre	5.500
Timbío	5.100	
Nariño	Buesaco	4.300
	Cumbal	3.200
	El Rosario	4.200
	Leiva	8.200
Valle del Cauca	Ansermanuevo	7.900
	Bolívar	3.100
	Caicedonia	9.000
	Cartago	7.900
	Florida	3.500
	Obando	3.200
	Sevilla	5.000
	Toro	6.300
	Tuluá	5.200
Zarzal	6.900	

Áreas dentro de FA con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025





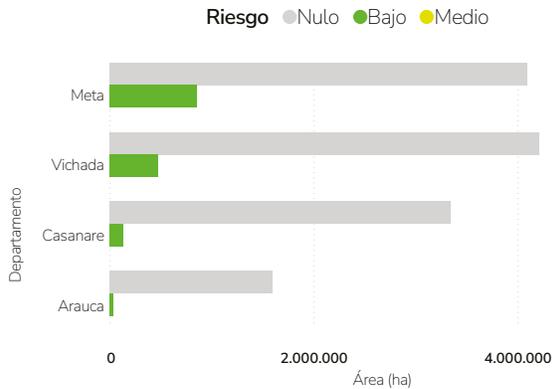
Región Orinoquia



Esta región presentaría áreas con aptitud agropecuaria con riesgo ante la amenaza de exceso hídrico, principalmente en categoría baja, donde los potenciales daños podrían materializarse en la infraestructura y las vías rurales; en los cultivos o sistemas productivos agropecuarios, se concentran especialmente en 23 municipios.

Departamento	Municipio	Área superior a 1.000 ha con riesgo bajo por exceso hídrico dentro de FA
Arauca	Arauca	27.300
	Cravo Norte	4.100
Casanare	Hato Corozal	2.200
	La Salina	3.400
	Maní	6.900
	Paz de Ariporo	113.700
	Sácama	1.100
	Tauramena	6.700
Meta	Barranca de Upía	1.900
	Cumaral	3.800
	El Castillo	3.800
	Granada	15.500
	La Macarena	512.400
	Mesetas	9.400
	Puerto Gaitán	72.400
	Puerto López	16.000
	Puerto Rico	33.200
	San Martín	10.100
Uribe	162.100	
Vichada	La Primavera	334.500
	Puerto Carreño	133.900

Áreas dentro de FA con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025





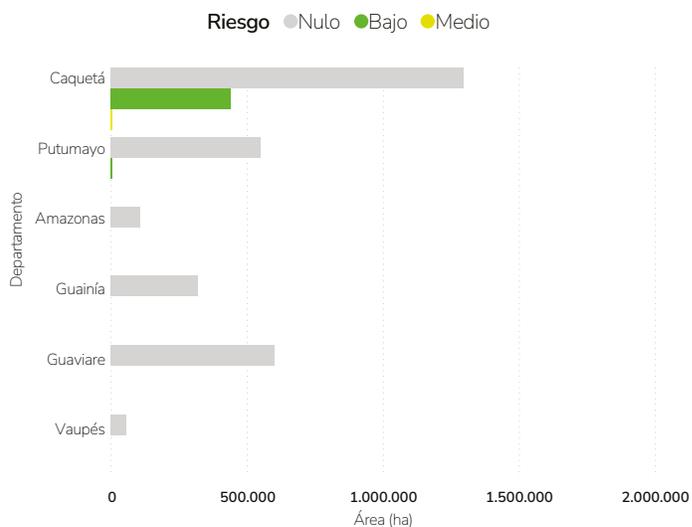
Región Amazónica



En esta región, se espera que áreas dentro de la FA presenten riesgo bajo ante exceso hídrico; particularmente, en siete municipios de los departamentos de Caquetá y Putumayo, donde los potenciales daños podrían materializarse en la infraestructura y las vías rurales; en cultivos o sistemas productivos agropecuarios el impacto esperado sería bajo.

Departamento	Municipio	Área (ha) con riesgo bajo por exceso hídrico dentro de FA
Caquetá	San Vicente del Caguán	303.400
	Puerto Rico	133.700
	Cartagena del Chairá	1.800
	Florencia	1.800
	El Doncello	100
Putumayo	Colón	1.800
	Sibundoy	400

Áreas dentro de FA con riesgo por exceso hídrico dentro de FA en marzo-mayo de 2025





Estimación del área cultivada con riesgo por exceso hídrico (marzo-mayo 2025)

Se estima que el exceso hídrico afectaría un total de 64.996 hectáreas de cultivos con riesgo medio durante el periodo marzo-mayo de 2025; lo que representa el 1,4 % del total cultivado en el semestre.

Los grupos de cultivos con mayor área en riesgo son:

- Tropicales tradicionales: 30.611 ha en riesgo (1,9 % de su área total cultivada)
- Frutales: 19.021 ha en riesgo (1,8 %)
- Cereales: 5.668 ha en riesgo (0,8 %)
- Raíces y tubérculos: 4.121 ha en riesgo (1,3 %).

En términos relativos, los cultivos con mayor proporción de área afectada respecto a su superficie **total cultivada son:**

- Hortalizas: 2,2 % de su área total en riesgo (1.455 ha)
- Leguminosas: 2 % de su área total en riesgo (1.419 ha)
- Cultivos tropicales tradicionales y frutales: 1,9 % y 1,8 %, respectivamente.

Tabla 1. Estimación del área cultivada con riesgo por exceso hídrico para marzo-mayo del 2025, según grupo de cultivo

Grupo de cultivo según especie	Área cultivada Semestre (ha)	Área con riesgo por exceso hídrico marzo-mayo	
		Hectáreas	Participación (%)
Cultivos tropicales tradicionales	1.643.860	30.611	1,9
Frutales	1.086.262	19.021	1,8
Oleaginosas	754.671	2.674	0,4
Cereales	740.348	5.668	0,8
Raíces y tubérculos	310.823	4.121	1,3
Leguminosas	72.422	1.419	2,0
Hortalizas	66.720	1.455	2,2
Condimentos, bebidas medicinales, aromáticas	4.154	26	0,6
Total	4.679.259	64.996	1,4

Fuente: elaboración propia con datos de las EVA, del Ideam (2025) y del IGAC (2024).

La evolución de estos pronósticos permite una planificación más precisa para los agricultores y las autoridades, facilitando:

- la identificación temprana de regiones críticas
- la gestión de infraestructura agrícola como sistemas de drenaje en áreas específicas
- la priorización de cultivos más vulnerables para mitigar pérdidas económicas.

Este monitoreo progresivo es esencial para tomar decisiones oportunas y minimizar los impactos del exceso hídrico en el sector agrícola.

